



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:  
 DP-CHEM  
 Código: DPCH0000 (CAS: 141-78-6 EC: 205-500-4) UFI: VRN5-2X08-6W35-TTFG  
REGISTRO REACH:  
Nombre de registro:  
 Ethyl acetate  
Número de registro:  
 01-2119475103-46

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:  
Usos previstos (principales funciones técnicas):  Industrial  Profesional  Consumo  
 Disolvente.  
Sectores de uso (uso tal cual o como componente de mezclas):  
 Industrias manufactureras (SU3). Industrial.  
 Industria textil, del cuero y de la peletería (SU5). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de pasta papelera, papel y artículos de papel (SU6b). Industrial, Profesional.  
 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados (SU7). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (SU8). Industrial.  
 Fabricación de productos químicos finos (SU9). Industrial.  
 Formulación (mezcla) de preparados y/o reenvasado (SU10). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de productos de caucho (SU11). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de productos de materias plásticas (SU12). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de otros productos minerales no metálicos diversos (SU13). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de metales básicos, incluyendo aleaciones (SU14). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de productos metálicos (SU15). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos (SU16). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de uso general (SU17). Industrial, Profesional.  
 Fabricación de muebles (SU18). Industrial, Profesional.  
 Construcción de edificios y obras de construcción (SU19). Industrial, Profesional, Consumo.  
 Servicios de salud (SU20). Industrial, Profesional, Consumo.  
 Usos por consumidores (SU21). Consumo.  
 Usos profesionales (SU22). Profesional.  
 Suministro de electricidad, vapor, gas y agua, y depuración de aguas residuales (SU23). Industrial, Profesional, Consumo.  
 Investigación y desarrollo científicos (SU24). Industrial, Profesional.  
Uso en procesos de fabricación, formulación o aplicación (usos relevantes):  
 Uso industrial, Industrial.  
 Uso profesional, Profesional.  
 Fabricación de la sustancia, Industrial.  
 Distribución de la sustancia, Industrial.  
 Uso como sustancia intermedia, Industrial.  
 Uso como monómero en la producción de polímeros, Industrial.  
 Uso como disolvente en procesos (disolvente de extracción), Industrial.  
 Uso como disolvente, Profesional, Consumo.  
 Uso en lubricantes, Industrial, Profesional.  
 Uso en lubricantes, grasas y productos desmoldeantes, Industrial.  
 Tintas y toners, Profesional, Consumo.  
 Formulación de mezclas y/o reenvasado, Industrial.  
 Formulación, Industrial.  
 Formulación de mezclas, Industrial.  
 Soldadura, Industrial.  
 Uso en adhesivos, Industrial, Profesional, Consumo.  
 Uso en adhesivos, sellantes, Industrial.  
 Uso en recubrimientos, Industrial, Profesional, Consumo.  
 Uso en el sector de los productos agroquímicos, Profesional, Consumo.  
 Uso en productos de limpieza, Industrial, Profesional, Consumo.  
 Uso en laboratorios, Industrial, Profesional.  
 Productos de soldadura y productos fundentes, Profesional.  
 Aplicación de pinturas y recubrimientos por pulverización, Industrial.  
 Aplicación de pinturas y recubrimientos sin pulverización, mediante rodillo, brocha, etc, Industrial.  
 Uso en productos cosméticos, productos de cuidado personal, Consumo.  
 Aplicación de pinturas y recubrimientos, Industrial, Profesional, Consumo.  
 Aplicación de productos por pulverización, Industrial, Profesional.  
 Aplicación de productos sin pulverización, Industrial, Profesional.  
 Uso en procesos electrolíticos, Industrial.  
 Fabricación de tintes para tejidos, productos de acabado e impregnación, Consumo.  
 Fabricación, Industrial.  
 Procesado de polímeros, Industrial.  
 Uso en tintas de impresión, Industrial.  
 Uso en perfumes, fragancias, Consumo.  
 Uso de reguladores de procesos reactivos en procesos de polimerización, Industrial.  
 Uso en pintura, Industrial.  
 Productos de lavado y de limpieza, Consumo.  
 Uso de preparaciones de pigmentos, Industrial, Profesional.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

Uso en productos (categorías de producto relevantes):

Adhesivos, sellantes (PC1). Productos de higiene ambiental (PC3). Productos anticongelantes y descongelantes (PC4). Metales y aleaciones básicas (PC7). Productos biocidas (PC8). Revestimientos, pinturas, disolventes, decapantes (PC9a). Rellenos, masillas, yeso, arcilla de moldeado (PC9b). Pinturas dactilares (PC9c). Productos de tratamiento de superficies metálicas (PC14). Productos de tratamiento de superficies no metálicas (PC15). Fluidos hidráulicos (PC17). Tintas y tóners (PC18). Sustancias intermedias (PC19). Productos reguladores de pH, floculantes, precipitantes, neutralizantes (PC20). Productos químicos de laboratorio (PC21). Productos para curtido, teñido, acabado, impregnación, cuidado del cuero (PC23). Lubricantes, grasas, desmoldeantes (PC24). Productos fitosanitarios (PC27). Perfumes, fragancias (PC28). Medicamentos (PC29). Sustancias fotoquímicas (PC30). Abrillantadores y ceras (PC31). Preparados y componentes poliméricos (PC32). Tintes para tejidos, productos de acabado e impregnación (PC34). Productos de lavado y limpieza (PC35). Productos cosméticos, productos de cuidado personal (PC39). Agentes de extracción (PC40).

Uso en artículos (categorías de artículo relevantes):

Baterías y acumuladores eléctricos (AC3).

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

CHEMPRO QUIMICA, S.L.U.

Polig. Ind. de Heras, 149 - 39792 Heras (Cantabria) ESPAÑA

Teléfono: +34 942 544242 - www.chempro.biz

- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

chempro@chempro.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA:

+34 942 544242 8:00-13:00 h.



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420  
Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

· MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):

PELIGRO:Skin Irrit. 2:H315|Eye Irrit. 2:H319|Repr. 2:H361|STOT SE (narcosis) 3:H336|STOT RE 2:H373|Asp. Tox. 1:H304|EUH066

Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico: No clasificado					
Salud humana:	Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 Repr. 2:H361 STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373 Asp. Tox. 1:H304 EUH066	Cat.2 Cat.2 Cat.2 Cat.3 Cat.2 Cat.1 -	Cutánea Ocular Inhalación Inhalación Inhalación Ingestión+Aspiración Cutánea	Piel Ojos Sistema reproductor SNC SNC Pulmones Piel	Irritación Irritación Feto Narcosis Daños Muerte Sequedad, Grietas
Medio ambiente: No clasificado					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP)

- Indicaciones de peligro:

H361 Se sospecha que daña al feto por inhalación.

H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

- Consejos de prudencia:

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

P301+P310-P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

P303+P361+P353- P352-P312	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P304+P340-P312	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P305+P351+P338- P310	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

[- Información suplementaria:](#)  
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

[- Sustancias que contribuyen a la clasificación:](#)  
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo EC No. 203-603-9  
Acetato de etilo EC No. 205-500-4  
Tolueno EC No. 203-625-9

2.3	<p><b>OTROS PELIGROS:</b> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la sustancia:</p> <p><a href="#">- Otros peligros fisicoquímicos:</a> No se conocen otros efectos adversos relevantes.</p> <p><a href="#">- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</a> No se conocen otros efectos adversos relevantes.</p> <p><a href="#">- Otros efectos negativos para el medio ambiente:</a> No cumple los criterios PBT/mPmB.</p> <p><a href="#">Propiedades de alteración endocrina:</a> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.</p>
-----	--

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1	<p><b>SUSTANCIAS:</b> Este producto es una sustancia. <a href="#">Descripción química:</a> Mezcla de disolventes.</p> <p><b>COMPONENTES:</b></p> <table border="1"> <tr> <td>40 &lt; C &lt; 50 %</td> <td>             Acetato de etilo            CAS: 141-78-6, EC: 205-500-4, REACH: 01-2119475103-46            CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Eye Irrit. 2:H319   STOT SE (narcosis) 3:H336   EUH066            REACH / ATP01         </td> </tr> <tr> <td>40 &lt; C &lt; 50 %</td> <td>             Tolueno            CAS: 108-88-3, EC: 203-625-9, REACH: 01-2119471310-51            CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Skin Irrit. 2:H315   Repr. 2:H361   STOT SE (narcosis) 3:H336   STOT RE 2:H373   Asp. Tox. 1:H304            REACH / CLP00         </td> </tr> <tr> <td>15 &lt; C &lt; 20 %</td> <td>             Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo            CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9, REACH: 01-2119475791-29            CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226   STOT SE (narcosis) 3:H336            REACH         </td> </tr> </table> <p><a href="#">Impurezas:</a> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</p> <p><a href="#">Estabilizantes:</a> Ninguno.</p> <p><a href="#">Referencia a otras secciones:</a> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p> <p><a href="#">SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</a> Lista actualizada por la ECHA el 10/06/2022. <a href="#">Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</a> Ninguna. <a href="#">Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</a> Ninguna. <a href="#">Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB):</a> No cumple los criterios PBT/mPmB.</p>	40 < C < 50 %	 Acetato de etilo CAS: 141-78-6, EC: 205-500-4, REACH: 01-2119475103-46 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Eye Irrit. 2:H319   STOT SE (narcosis) 3:H336   EUH066 REACH / ATP01	40 < C < 50 %	 Tolueno CAS: 108-88-3, EC: 203-625-9, REACH: 01-2119471310-51 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Skin Irrit. 2:H315   Repr. 2:H361   STOT SE (narcosis) 3:H336   STOT RE 2:H373   Asp. Tox. 1:H304 REACH / CLP00	15 < C < 20 %	 Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9, REACH: 01-2119475791-29 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226   STOT SE (narcosis) 3:H336 REACH
40 < C < 50 %	 Acetato de etilo CAS: 141-78-6, EC: 205-500-4, REACH: 01-2119475103-46 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Eye Irrit. 2:H319   STOT SE (narcosis) 3:H336   EUH066 REACH / ATP01						
40 < C < 50 %	 Tolueno CAS: 108-88-3, EC: 203-625-9, REACH: 01-2119471310-51 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225   Skin Irrit. 2:H315   Repr. 2:H361   STOT SE (narcosis) 3:H336   STOT RE 2:H373   Asp. Tox. 1:H304 REACH / CLP00						
15 < C < 20 %	 Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9, REACH: 01-2119475791-29 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226   STOT SE (narcosis) 3:H336 REACH						
3.2	<p><b>MEZCLAS:</b> No aplicable (sustancia).</p>						



DP-CHEM  
Código : DPCH0000




Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:</b>		
	 <p>Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.</p>		
	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada.Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento.En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
	Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto después de los 1-2 minutos iniciales y seguir lavando unos minutos más. Solicitar de inmediato asistencia médica, preferentemente de un oftalmólogo.
	Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2 **PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 **INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

**Información para el médico:**

En caso de aspiración dentro de los pulmones puede causar una neumonía química. En caso de inhalación debe considerarse la inmediata administración de un aerosol adecuado por un médico o persona por él autorizada.

**Antídotos y contraindicaciones:**

En caso de irritación pulmonar, iniciar el tratamiento con dexametasona en aerosol (pulverizador). Al tragar, se recomienda la administración de carbón activo y de un laxante salino.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1	<b>MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:</b> Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. Los extintores de polvo químico seco son recomendables especialmente en fuegos con presencia de equipo eléctrico debido a que el polvo es aislante. El uso de espumas resistentes al alcohol (tipo ATC) es preferible. Se pueden utilizar las espumas de usos generales sintéticas (incluyendo AFFF) o espumas proteicas comunes, pero serán mucho menos eficaces. Se debe evitar el uso simultáneo de espuma y agua sobre una misma superficie, ya que el agua destruye la espuma. Los líquidos ardiendo pueden apagarse por dilución con agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.
5.2	<b>PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</b> Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El monóxido de carbono es muy tóxico por inhalación. El dióxido de carbono, en concentraciones suficientes, puede comportarse como un gas asfixiante. Líquido y vapores muy inflamables. Irritante. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar si se calienta en caso de incendio. El vapor es más pesado que el aire y se expandirá por el suelo. Los vapores pueden acumularse en areas bajas o cerradas, o desplazarse a una distancia considerable hacia una fuente de ignición y producir un retroceso de llama. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o explosión.
5.3	<b>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</b> <b>Equipos de protección especial:</b> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <b>Otras recomendaciones:</b> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

6.1	<b>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</b> Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores. Utilizar guantes, gafas y vestuario de protección adecuado. En caso de pequeños vertidos suele ser suficiente el uso de ropa de trabajo antiestática normal. En caso de grandes vertidos se recomienda el uso de un mono de cuerpo completo de material resistente a productos químicos y antiestático. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
6.2	<b>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</b> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	<b>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</b> Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado. Si los derrames son poco importantes, puede permitirse que el líquido se evapore.
6.4	<b>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</b> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

	La información que se indica en este apartado contiene datos y orientaciones de tipo genérico. Se debe consultar la lista de 'Usos específicos' en la sección 7.3 para recabar la información específica del uso que se indica en el anexo correspondiente sobre 'Escenarios de exposición'.
7.1	<b>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</b> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <b>- Recomendaciones generales:</b> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. <b>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</b> Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explotar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Punto de inflamación 535 °C CLP 2.6.4.3. Temperatura de auto-inflamación: 424 °C Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: 1,6 - 9,5 % Volumen 25°C Requerimiento de ventilación: 129 m3/l Aire/Preparado <b>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</b> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <b>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</b> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
7.2	<b>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</b> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <b>- Clase de almacén:</b> Según las disposiciones vigentes. <b>- Tiempo máximo de stock:</b> 6 Meses <b>- Intervalo de temperaturas:</b> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado). <b>Observaciones:</b> El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017). <b>- Materias incompatibles:</b> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, peróxidos. <b>- Tipo de envase:</b> Según las disposiciones vigentes. Envases de acero inoxidable o de vidrio. Riesgo de coloración con acero ordinario. La compatibilidad con materiales plásticos es variable; se recomienda probar dicha compatibilidad antes de su uso. Materiales de revestimiento inapropiados: caucho natural, caucho de butilo, monómero etileno-propileno-dieno (EPDM), poliestireno. <b>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</b> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).
7.3	<b>USOS ESPECIFICOS FINALES:</b> No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

8.1 La información que se indica en este apartado contiene datos y orientaciones de tipo genérico. Se debe consultar la lista de 'Usos específicos' en la sección 7.3 para recabar la información específica del uso que se indica en el anexo correspondiente sobre 'Escenarios de exposición'.

8.1 **PARÁMETROS DE CONTROL:**  
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)**

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Acetato de etilo	2018	200	734	400	1468	
Tolueno	2007	50	192	100	384	VLB, Vd
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1999	50	275	100	550	Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VLB - Valor límite biológico (control biológico).

Vd - Vía dérmica.

- Vía dérmica (Vd):

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

**- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):**

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

-

**- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):**

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
	Tolueno	384 (a)	192 (c)	s/r (a)	384 (c)	- (a)
Acetato de etilo	1468 (a)	734 (c)	s/r (a)	63 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	275 (c)	- (a)	153,5 (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
	Tolueno	384 (a)	192 (c)	b/r (a)	s/r (c)	s/r (a)
Acetato de etilo	1468 (a)	734 (c)	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
	Tolueno	226 (a)	56,5 (c)	s/r (a)	226 (c)	s/r (a)
Acetato de etilo	734 (a)	367 (c)	s/r (a)	37 (c)	s/r (a)	4,5 (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	33 (c)	- (a)	54,8 (c)	- (a)	1,67 (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
	Tolueno	226 (a)	56,5 (c)	b/r (a)	s/r (c)	s/r (a)
Acetato de etilo	734 (a)	367 (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

b/r - DNEL no derivado (riesgo bajo).



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

**- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):**

<b>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO. ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</b>	<b>PNEC Agua dulce</b> mg/l	<b>PNEC Marino</b> mg/l	<b>PNEC Intermitente</b> mg/l
Tolueno	0.68	0.68	0.68
Acetato de etilo	0.26	0.026	1.65
Acetato de 2-metoxi-1-metiltilo	0.635	0.0635	6.35
<b>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</b>	<b>PNEC STP</b> mg/l	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d
Tolueno	13.61	16.39	16.39
Acetato de etilo	650	1.25	0.125
Acetato de 2-metoxi-1-metiltilo	100	3.29	0.329
<b>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO. ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:</b>	<b>PNEC Aire</b> mg/m3	<b>PNEC Suelo</b> mg/kg dw/d	<b>PNEC Oral</b> mg/kg dw/d
Tolueno	s/r	2.89	n/b
Acetato de etilo	-	0.24	200
Acetato de 2-metoxi-1-metiltilo	-	0.29	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).  
n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).  
s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

8.2

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**

**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

**- Protección del sistema respiratorio:**

Evitar la inhalación de disolventes.

**- Protección de los ojos y la cara:**

Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavajos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

**- Protección de las manos y la piel:**

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:**

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

<b>Mascarilla:</b> 	✓ Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para gases y vapores se deben cambiar cuando se detecte el sabor o el olor del contaminante. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
<b>Gafas:</b> 	✓ Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
<b>Escudo facial:</b>	No.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000






Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

<p>Guantes: </p>	<p>✓ Guantes de goma de butilo, gruesos &gt;0.3 mm (EN374). Nivel mínimo recomendado 4, tiempo de penetración &gt;120 min (protección de contacto permanente). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración &gt;30 min. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Para la selección de un tipo específico de guantes para aplicaciones determinadas, con cierta duración, deben tenerse en cuenta factores relevantes en el lugar de trabajo (sin limitarse a ellos), como: otros productos químicos que van a manejarse, requerimientos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material con el que están fabricados los guantes, etc.. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</p>
<p>Botas:</p>	<p>No.</p>
<p>Delantal: </p>	<p>✓ Aconsejable.</p>
<p>Ropa: </p>	<p>✓ Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto en caso de pulverizaciones o salpicaduras (EN14605). Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.</p>

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

Estado físico: Líquido  
Color: Incoloro  
Olor: Característico  
Umbral olfativo: No disponible

Cambio de estado

Punto de fusión: -76,50 °C  
Punto inicial de ebullición: 145,8 °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 535 °C CLP 2.6.4.3.  
Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: 1,63 - 9,55  
Temperatura de auto-inflamación: 424 °C

Estabilidad

Temperatura descomposición: No disponible (falta de datos).

Valor pH

pH: No aplicable (sustancia orgánica neutra).

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica: 1,14 cps a 20°C  
Viscosidad cinemática: 4 mm<sup>2</sup>/s a 40°C

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua: 0,86 g/l a 20°C  
Liposolubilidad: No aplicable (sustancia inorgánica).  
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: 0,56 (como log Pow)

- Volatilidad:

Presión de vapor: 43,1629 mmHg a 20°C  
Presión de vapor: 22,2201 kPa a 50°C  
Tasa de evaporación: 235,32 nBuAc=100 25°C

Relativa

Densidad

Densidad relativa: 0,898 a 20/4°C Relativa agua  
Densidad de vapor relativa: 3,09 a 20°C 1 atm. Relativo aire

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

9.2 OTROS DATOS:Información relativa a las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible.

Otras características de seguridad:

Peso Molecular (numérico): 132,16 g/mol  
Tensión superficial: 29,4 din/cm a 20°C  
Calor de combustión: 7727 Kcal/kg  
COV (suministro): 100,0 % Peso  
COV (suministro): 897,7 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<p><b>REACTIVIDAD:</b> Producto de escasa reactividad química.</p> <p>- <b>Corrosividad para metales:</b> No está clasificado como un producto corrosivo para los metales (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p> <p>- <b>Propiedades pirofóricas:</b> No es pirofórico.</p>
10.2	<p><b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. No polimeriza.</p>
10.3	<p><b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, peróxidos. En contacto con agua se hidroliza formando una solución ácida corrosiva. Reacciona con oxidantes fuertes, tales como cloratos, bromatos e iodatos, originando peligro de explosión.</p>
10.4	<p><b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b></p> <p>- <b>Calor:</b> Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p>- <b>Luz:</b> Proteger de la luz. Se descompone lentamente bajo la influencia de la luz en presencia de humedad, originándose ácido acético.</p> <p>- <b>Aire:</b> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.</p> <p>- <b>Humedad:</b> Evitar la humedad. En atmósfera húmeda, se descompone y se hidroliza, formandose un producto corrosivo que ataca al hierro, acero y otros metales que no tengan un tratamiento anticorrosivo.</p> <p>- <b>Presión:</b> No relevante.</p> <p>- <b>Choques:</b> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>
10.5	<p><b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, peróxidos.</p>
10.6	<p><b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono. Ningún producto de descomposición peligroso si se almacena y manipula correctamente.</p>

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

11.1	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</b></p> <p><b>TOXICIDAD AGUDA:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:</th> <th>DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral</th> <th>DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea</th> <th>CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tolueno</td> <td>&gt; 5000 Rata</td> <td>&gt; 5000 Conejo</td> <td>&gt; 384 Rata</td> </tr> <tr> <td>Acetato de etilo</td> <td>5620 Rata</td> <td>18000 Conejo</td> <td>&gt; 44000 Rata</td> </tr> <tr> <td>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo</td> <td>8532 Rata</td> <td>&gt; 5000 Rata</td> <td>&gt; 35700 Rata</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:</th> <th>ATE mg/kg bw Oral</th> <th>ATE mg/kg bw Cutánea</th> <th>ATE mg/m3·4h Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tolueno</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Acetato de etilo</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>44000 Vapores</td> </tr> <tr> <td>Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>35700 Vapores</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>- Nivel sin efecto adverso observado</th> <th>NOAEL Oral mg/kg bw/d</th> <th>NOAEL Cutánea mg/kg bw/d</th> <th>NOAEC Inhalación mg/m3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tolueno</td> <td>625 Rata</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>- Nivel más bajo con efecto adverso observado</th> <th>LOAEL Oral mg/kg bw/d</th> <th>LOAEL Cutánea mg/kg bw/d</th> <th>LOAEC Inhalación mg/m3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tolueno</td> <td></td> <td></td> <td>2261 Rata</td> </tr> </tbody> </table>				Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación	Tolueno	> 5000 Rata	> 5000 Conejo	> 384 Rata	Acetato de etilo	5620 Rata	18000 Conejo	> 44000 Rata	Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	8532 Rata	> 5000 Rata	> 35700 Rata	Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación	Tolueno	-	-	-	Acetato de etilo	-	-	44000 Vapores	Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	-	35700 Vapores	- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3	Tolueno	625 Rata			- Nivel más bajo con efecto adverso observado	LOAEL Oral mg/kg bw/d	LOAEL Cutánea mg/kg bw/d	LOAEC Inhalación mg/m3	Tolueno			2261 Rata
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación																																																	
Tolueno	> 5000 Rata	> 5000 Conejo	> 384 Rata																																																	
Acetato de etilo	5620 Rata	18000 Conejo	> 44000 Rata																																																	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	8532 Rata	> 5000 Rata	> 35700 Rata																																																	
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación																																																	
Tolueno	-	-	-																																																	
Acetato de etilo	-	-	44000 Vapores																																																	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	-	35700 Vapores																																																	
- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3																																																	
Tolueno	625 Rata																																																			
- Nivel más bajo con efecto adverso observado	LOAEL Oral mg/kg bw/d	LOAEL Cutánea mg/kg bw/d	LOAEC Inhalación mg/m3																																																	
Tolueno			2261 Rata																																																	

**INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:**

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 5000 mg/m3	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 403



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 402
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 401

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

**CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :**

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.2.2.1.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.2. OECD 404
- Lesión/irritación ocular grave: 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.2. OECD 405
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.2.1.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.2.2. OECD 406

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

**- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:**

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: 	Pulmones 	Cat.1	PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	GHS/CLP 3.10.2.

**TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):**

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Efectos neurológicos:	RE 	SNC 	Cat.2	NEUROTÓXICO: Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.	GHS/CLP 3.8.3.4
- Cutáneos:	RE	Piel 	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	GHS/CLP 1.2.4.
- Efectos neurológicos:	SE 	SNC 	Cat.3	NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.	GHS/CLP 3.8.2.2.2.

**EFFECTOS CMR:**

**- Efectos cancerígenos:**

No está considerado como un producto carcinógeno.

**- Genotoxicidad:**

No está considerado como un producto mutágeno.

**- Toxicidad para la reproducción:**

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

- Exposición de corta duración:

La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo. Cantidades muy pequeñas aspiradas por los pulmones pueden provocar graves lesiones pulmonares e incluso la muerte.

- Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

Un modelo QSAR predice una cifra de 0,19 mg/cm<sup>2</sup>/hora para la piel humana.

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas	CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas	CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas
Tolueno	5.5 - Peces	3.8 - Dafnias	134 - Algas
Acetato de etilo	212 - Peces	164 - Dafnias	100 - Algas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	134 - Peces	408 - Dafnias	1000 - Algas

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
Tolueno	1.4 - Peces	0.74 - Dafnias	10 - Algas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo		100 - Dafnias	

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.2.
- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.2.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

- Biodegradabilidad:

Fácilmente biodegradable.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO <sub>2</sub> /g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
Tolueno	2520	69 - -	Fácil
Acetato de etilo	1540	62 69 94	Fácil



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1520	22 78 90	Fácil
----------------------------------	------	----------	-------

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

**- Hidrólisis:**

En medio acuoso se hidroliza dando lugar al correspondiente ácido orgánico y alcohol. Los productos de hidrólisis son fácilmente biodegradables.

**- Fotodegradabilidad:**

Se oxida indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, principalmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.

**12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:**

No bioacumulable.

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
Tolueno	2.73	13 (calculado)	Improbable, bajo
Acetato de etilo	0.73	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0.56	3.2 (calculado)	No bioacumulable

**12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:**

No se evapora a la atmósfera desde la superficie del agua. Debido a su volatilidad, se encontrará predominantemente en el aire. No se espera que se fragmente en sedimentos y en sólidos residuales.

Movilidad de componentes individuales	log P <sub>oc</sub>	Constante de Henry Pa·m <sup>3</sup> /mol 20°C	Potencial
Tolueno	2,31	485 (calculado)	Improbable, bajo
Acetato de etilo	1,26	13,6 (calculado)	No bioacumulable
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0,23	0,42 (calculado)	No bioacumulable

**12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)**

No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días,Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días,Vida media en sedimentos marinos < 180 días,Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días,Vida media en el suelo < 120 días,Factor de bioconcentración BCF < 2000,"Concentración sin efecto observado" a largo plazo de los organismos de agua dulce o marina NOEC > 0.01 mg/l,NO está clasificado como CMR,NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

**12.6 PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:**

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

**12.7 OTROS EFECTOS ADVERSOS:**

**- Potencial de disminución de la capa de ozono:**

No está clasificado como un producto peligroso para la capa de ozono. Sustancia no incluida en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 2037/2000~1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

**- Potencial de formación fotoquímica de ozono:**

Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.

**- Potencial de calentamiento de la Tierra:**

En caso de incendio o incineración se forma CO<sub>2</sub>.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):**

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):**

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

**Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:**

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	<u>NUMERO ONU O NUMERO ID:</u> No aplicable
14.2	<u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> No aplicable
14.3	<u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</u> <u>Transporte por carretera (ADR 2021) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2021):</u> No regulado <u>Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):</u> No regulado <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):</u> No regulado <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No regulado
14.4	<u>GRUPO DE EMBALAJE:</u> No regulado
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.
14.7	<u>TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:</u> No aplicable.

## SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</u> Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2 <u>Advertencia de peligro táctil:</u> Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.' <u>Protección de seguridad para niños:</u> Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.' <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> <u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2 <u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> Para este producto se ha realizado una valoración de la seguridad química.



DP-CHEM  
Código : DPCH0000



Versión: 6

Revisión: 22/12/2022

Revisión precedente: 26/05/2017

Fecha de impresión: 22/12/2022

## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	<p><b>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3:</b> <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP). Anexo III:</u> H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H361 Se sospecha que daña al feto por inhalación. H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.</p> <p><b>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</b> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.</p> <p><b>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>· European Chemicals Agency: ECHA, <a href="http://echa.europa.eu/">http://echa.europa.eu/</a></li><li>· Acceso al Derecho de la Unión Europea, <a href="http://eur-lex.europa.eu/">http://eur-lex.europa.eu/</a></li><li>· Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).</li><li>· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2021).</li><li>· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).</li><li>· Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018).</li></ul> <p><b>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</b> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.</li><li>· GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.</li><li>· CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.</li><li>· EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.</li><li>· ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.</li><li>· CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).</li><li>· UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.</li><li>· SVHC: Sustancias altamente preocupantes.</li><li>· PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.</li><li>· mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.</li><li>· COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.</li><li>· DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).</li><li>· PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).</li><li>· CL50: Concentración letal, 50 por ciento.</li><li>· DL50: Dosis letal, 50 por ciento.</li><li>· ONU: Organización de las Naciones Unidas.</li><li>· ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.</li><li>· RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.</li><li>· IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.</li><li>· IATA: International Air Transport Association.</li><li>· ICAO: International Civil Aviation Organization.</li></ul> <p><b>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</b> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.</p> <p><b>HISTÓRICO:</b> <u>REVISIÓN:</u></p> <table><tr><td>Versión: 5</td><td>26/05/2017</td></tr><tr><td>Versión: 6</td><td>22/12/2022</td></tr></table> <p><b>Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:</b> Cambios que se han introducido respecto a la anterior versión debido a la adaptación estructural y de contenido de la Ficha de Datos de Seguridad al Reglamento (UE) nº 2020/878: Todas las secciones.</p>	Versión: 5	26/05/2017	Versión: 6	22/12/2022
Versión: 5	26/05/2017				
Versión: 6	22/12/2022				

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.